COMUNICADO DE PRENSA

Gobierno y CUT inician trabajo para la elaboración de un Código de Ética transversal para el Estado

- *Ministro Marcel: "El sector público tiene mucha variedad de tareas, de instituciones, de servicios públicos, pero al final hay elementos que tenemos en común, propios de ser servidores de la ciudadanía. La idea es traducirlo en un Código de Ética como resultado del diálogo entre los trabajadores, trabajadoras y el Gobierno; de tal manera que no sea ni algo impuesto ni algo desarrollado solamente desde un lado, sino que compartido por todo el sector público".*

Santiago, 19 de agosto de 2025.– Cumpliendo el compromiso del Gobierno, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, junto al director nacional del Servicio Civil, Pedro Guerra, y representantes de la Mesa del Sector Público de la Central Unitaria de Trabajadoras y Trabajadores (CUT), iniciaron este lunes la mesa de trabajo para elaborar un Código de Ética transversal para el Estado.

La instancia se constituyó en dependencias del Servicio Civil, organismo que liderará el proceso de construcción del documento, que busca orientar la conducta de todos los funcionarios y funcionarias del sector público, sobre la base de principios claros de probidad, transparencia, responsabilidad y servicio a la ciudadanía.

El ministro Marcel sostuvo que el objetivo de esta mesa transversal "es tener la capacidad para mostrar a la sociedad y compartir entre nosotros cuáles son los valores del sector público que nos unen. El sector público tiene mucha variedad de tareas, de instituciones, de servicios públicos, pero al final hay elementos que tenemos en común, propios de ser servidores de la ciudadanía. La idea es traducirlo en un Código de Ética como resultado del diálogo entre los trabajadores, trabajadoras y el Gobierno; de tal manera que no sea ni algo impuesto ni algo desarrollado solamente desde un lado, sino que compartido por todo el sector público".

"En esta mesa todos somos servidores públicos, independientemente de las responsabilidades que tengamos cada uno. Por supuesto, algunos tenemos un rol más focalizado en la política pública y otros en ser funcionarios del Estado y no de un gobierno en particular. La idea de esta mesa es que todos tengamos la misma voz y nos podamos focalizar en lo que nos une", añadió.

La mesa estableció un cronograma de trabajo con plazos definidos, que permita en octubre próximo contar con una propuesta preliminar del Código de Ética, para posteriormente avanzar hacia su validación e implementación progresiva en todo el aparato estatal.

"Esta mesa y esfuerzo conjunto nace de la necesidad de revalorizar la función pública, producto de los cuestionamientos recientes de la ciudadanía ante diversos acontecimientos, y pretende actualizar y ratificar

el compromiso de las personas que trabajan en el Estado con la ética y probidad. Chile cuenta con leyes de transparencia, sistemas de acceso a la información, y hoy con una Estrategia Nacional de Integridad Pública. Pero sabemos que no basta", indicó el director nacional del Servicio Civil, Pedro Guerra.

Por su parte, la vicepresidenta de la CUT y coordinadora de la mesa, Silvia Silva, destacó que "se esté dando cumplimiento a un compromiso que hiciera el mismo Presidente con la Central Unitaria de Trabajadores para levantar -de manera conjunta y colaborativa- un Código de Ética Transversal para poder demostrarle a la ciudadanía lo que ya sabe: que cuando hay una emergencia, el primer trabajador que está es un trabajador público; que de cara a la pandemia, el primero que puso la vacuna fue un trabajador público; que cuando hay una catástrofe, el primer trabajador que está ahí de cara a la ciudadanía somos los funcionarios públicos. Por lo tanto, valoramos enormemente este espacio como una tremenda herramienta de cara al futuro de las y los servidores públicos".

"Tenemos que volver a reencantar a nuestra gente y este tiene que ser un código de ética transversal, conocido por todos y obligatorio que las jefaturas lo deban transmitir", complementó Laura San Martín, coordinadora de la Mesa del Sector Público en la CUT.

A este primer encuentro asistieron también la subdirectora de Racionalización y Función Pública de la Dirección de Presupuestos (Dipres), Tania Hernández; el asesor de Modernización del Ministerio de Hacienda, Rodrigo Lavanderos, así como asesores de la Dipres, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y diversos representantes de las y los trabajadores.

"Estamos dando un nuevo paso histórico con este Código de Ética transversal para el Estado, donde el Servicio Civil tendrá la tarea de conducir este trabajo y aportar desde el punto de vista de nuestro aprendizaje y trabajo previo con los servicios públicos y algunos municipios en cuanto a la materia y a la instalación de sistemas de integridad. Pero no será un código impuesto desde arriba. Será uno que se construya de manera participativa, con la voz de las y los trabajadores públicos, a través de la CUT y sus asociaciones. Porque quienes sirven día a día a la ciudadanía deben ser protagonistas en definir los principios que guíen su labor", agregó Guerra.

Cabe destacar que desde 2017 a la fecha, producto del trabajo desarrollado por el Servicio Civil con asesoría del PNUD, 336 instituciones públicas han elaborado sus propios códigos de ética, como pilares fundamentales de los sistemas de integridad.

Junto a ello, en 2023, el Presidente Gabriel Boric lanzó la Estrategia Nacional de Integridad Pública (ENIP), con 210 medidas orientadas a fortalecer la transparencia, los recursos públicos, la función pública y la relación con el sector privado, incluyendo iniciativas como el Registro de Beneficiarios Finales, reformas a la Ley de Lobby y la apertura de datos estatales de Chile.